



CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA HUILA
DISTRITO CUATRO DE POLICÍA GUADALUPE

COSEC-DISPO - 20.1

Guadalupe, 06 de octubre de 2026

Señor (a)
USUARIO ANONIMO
diegofelipe1234@gmail.com
Timaná

Asunto: Respuesta a PQRS No. 986045-20260922

En atención a la PQRS No. 986045-20260922, recibida el día 22 de septiembre de 2026, mediante la cual es ANONIMO coloca queja a situación que se está con el señor Intendente Jefe ALEXANDER RAMIREZ HERRERA Comandante de la estación de policía Timaná, referente al ejercicio del mando con el personal policial de la unidad.

Frente a lo anterior, y en mi condición de Comandante del Distrito Cuatro de Policía Guadalupe, se adelantaron las verificaciones correspondientes; mediante formación del personal policial, se les pregunto cuál o el por qué estaban indispuestos con el señor comandante estación, donde algunos, manifestaron que el ejercicio del mando por parte del señor Intendente Jefe ALEXANDER RAMIREZ HERRERA Comandante de Estación de policía Timaná, en ocasiones era muy arrogante y trataba de interponer las actividades cotidianas en la unidad, por tal motivo se sentían indispuestos y el ambiente laboral estaba pesado, los demás policiales no manifestaron nada, derresto en la estación estaba funcionando normalmente.

Misma forma se dialogo con el señor comandante de estación de Policía Timaná, donde se dio a conocer lo plasmado en la queja, el mal ambiente laboral y que el personal que integra la unidad estaba aburrido e indispuesto por la manera de ejercer el mando como comandante.

Donde el antes mencionado manifiesta, que en la unidad se ha estado ejerciendo el mando de comandante estación normal mente, como lo aria cualquier comandante con el personal policial subalterno, que en ocasiones cuando ejerce el control y exige, los policiales se indisponen y demuestran mala actitud para el servicio policial, sin embargo se le hizo la observación de mejorar el ejercicio de mando con el personal subalterno.

Finalmente, se deja constancia como comandante de Distrito, que se dialogó con el personal policial que integra la Estación de Policía Timana y comandante, donde se llevó un acuerdo verbal de mejorar las cosas de convivencia laboral en la unidad, que cualquier inquietud o requerimiento por parte del distrito esta dispuestos atenderlos y escucharlos.

Atentamente,

...



Firmado digitalmente por:
Nombre: Cristian David Arciniegas Enriquez
Grado: Mayor
Cargo: Comandante Distrito De Policia
Cédula: 80039335
Dependencia: Distrito Cuatro De Policia Guadalupe
Unidad: Departamento De Policia Huila
Correo: cristian.arciniegas1220@correo.policia.gov.co
6/10/2026 8:58:00a.m.

Anexo: no

KR 3 CON CALLE 3
Teléfono: 3214717483
deuil.dguadalupe@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA